

Guayaquil, 10 de Marzo de 2016.

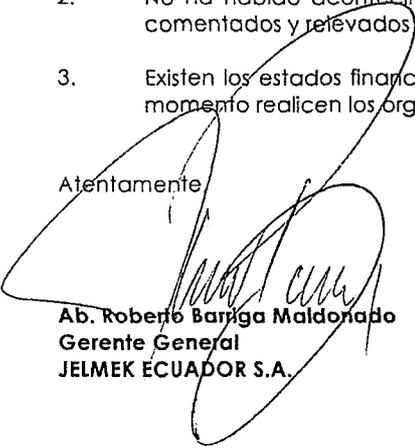
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JELMEK ECUADOR S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **JELMEK ECUADOR S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal 2015, así:

1. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.

Atentamente



Ab. Roberto Barja Maldonado
Gerente General
JELMEK ECUADOR S.A.